

# Congress of the United States

Washington, DC 20515

19 de octubre de 2023

El Honorable Joseph R. Biden, Jr.  
Presidente de los Estados Unidos  
La Casa Blanca  
1600 Pennsylvania Ave NW  
Washington, DC 20500

El Honorable Alejandro Mayorkas  
Secretario  
Departamento de Seguridad Nacional de EE.  
UU. 3801 Nebraska Ave  
NW Washington, DC 20016

El Honorable Ur Jaddou  
Director  
Servicios de Inmigración y Ciudadanía de EE.  
UU. 5900 Capital Gateway Drive  
Camp Springs, MD 20746

Estimado presidente Biden, secretario Mayorkas y director Jaddou:

Le escribimos para instar al Departamento de Seguridad Nacional (DHS) a emitir una regla final provisional que autorice un período de extensión de autorización de trabajo automático renovado de 540 días o más para los inmigrantes que solicitan renovar su Documento de Autorización de Empleo ("EAD") con A NOSOTROS Servicios de Ciudadanía e Inmigración (USCIS). Si el DHS no actúa con rapidez, es probable que cientos de miles de inmigrantes pierdan sus empleos mucho antes de lo práctico o esperado, lo que ejercerá presión sobre las familias, las ciudades y los estados de inmigrantes, y sobre la economía estadounidense en su conjunto.

Aplaudimos el esfuerzo previo de su administración para evitar que los inmigrantes experimenten una brecha considerable en la elegibilidad laboral en el período entre la solicitud de renovación de su autorización de trabajo y la espera de una determinación final sobre esta solicitud por parte de USCIS. En particular, el 4 de mayo de 2022, el DHS emitió una Norma Final Temporal que aumentó temporalmente el período de extensión automática de la autorización de trabajo que los tipos clave de solicitantes de renovación de EAD reciben del USCIS mientras su solicitud está pendiente de 180 días a 540 días.<sup>1</sup> Con la intención de ser una Como respuesta pragmática a los continuos retrasos en el procesamiento de renovaciones de EAD en USCIS, este período de extensión automática más largo de 540 días evitó que caduquen las autorizaciones de trabajo de aproximadamente 420,000 inmigrantes mientras sus solicitudes de renovación de EAD todavía estaban en USCIS.<sup>2</sup> Sin embargo, después de la próxima fecha del 26 de octubre de 2023, esta regla temporal de extensión automática de 540 días expirará y USCIS volverá a emitir solo extensiones automáticas de 180 días para inmigrantes con solicitudes de renovación de EAD pendientes.<sup>3</sup> Sin más acciones por parte de USCIS, después del 26 de octubre cientos de Miles de inmigrantes correrán el riesgo de perder su autorización de trabajo y, como resultado, sus empleos.

<sup>1</sup> Aumento temporal del período de extensión automática de la autorización y documentación de empleo para ciertos solicitantes de renovación, 87 Fed. Reg. 26614 (4 de mayo de 2022), <https://www.federalregister.gov/documents/2022/05/04/2022-09539/temporary-increase-of-the-automatic-extension-period-of-employment-authorization-y-documentación#footnote-51-p26618>.

<sup>2</sup> Véase Michelle Hackman, Immigrants to Get Extension for Expiring or Expired US Work Permits, Wall St. J. (3 de mayo de 2022), <https://www.wsj.com/articles/immigrants-to-get-extension-for-Permisos-de-trabajo-estadounidenses-expirados-o-vencidos-11651579201>.

<sup>3</sup> Véase 87 Reserva Federal. Reg. 26614.

En el momento de la Norma Final Temporal de mayo de 2022 de la administración, el tiempo medio de procesamiento para los solicitantes de renovación de EAD era de 5,4 meses, lo que hacía que el período de renovación automática de 180 días fuera muy problemático y poco práctico para los solicitantes.<sup>4</sup> Durante el año pasado, el tiempo medio de procesamiento de la agencia el tiempo para las renovaciones de EAD se ha reducido a aproximadamente tres meses,<sup>5</sup> pero todavía hay datos muy preocupantes que indican que el tiempo promedio general de procesamiento de la agencia es significativamente mayor que esto; en particular, USCIS informó recientemente a nuestras oficinas que, hasta el 16 de octubre de 2023, había aproximadamente 260,000 inmigrantes que habían solicitado renovar sus EAD y habían estado esperando que USCIS procesara sus solicitudes de renovación durante 180 días o más.<sup>6</sup> Dado los cientos de miles de inmigrantes que siguen sujetos a las continuas demoras de USCIS, es muy poco probable que, a partir del 26 de octubre de 2023, USCIS pueda adjudicar todas o casi todas las solicitudes de renovación antes del período de extensión automática más corto de 180 días. expira, lo que inevitablemente causará que los solicitantes pierdan sus autorizaciones de trabajo antes de recibir un nuevo EAD.

Es importante destacar que estas preocupaciones exactas también se señalaron en el Informe Anual de 2022 del Defensor del Pueblo de USCIS. Si bien ese informe elogió la Regla final temporal de USCIS de mayo de 2022, la primera recomendación general del informe decía lo siguiente:

USCIS debería considerar desarrollar una regulación que implemente permanentemente un período de extensión automática más largo, más allá de 180 días, para que las demoras en la adjudicación de solicitudes de EAD no interrumpan los negocios ni provoquen pérdidas de empleo. Incluso si USCIS finalmente cumple su objetivo declarado de procesar EAD en 3 meses para fines del año fiscal 2023, es posible que vuelvan a producirse retrasos en el futuro, como ha ocurrido históricamente desde que se creó la agencia.<sup>7</sup>

Como miembros del Congreso, le escribimos para expresar nuestra preocupación sobre el impacto de la pérdida generalizada de empleos si el DHS no emite un período de extensión permanente y automático para los solicitantes de renovación de autorización de trabajo de más de 180 días para abordar el continuo atraso en los tiempos de procesamiento de USCIS para estos tipos de aplicaciones. En cambio, creemos firmemente que una regla final provisional con un período de extensión automática más largo, como el período de extensión de 540 días autorizado por la Regla Final Temporal actual, permitiría a los inmigrantes continuar manteniéndose a sí mismos y a sus familias sin temor a perder su trabajo. autorizaciones únicamente debido a retrasos en la tramitación. En general, sin un período de extensión automática más largo, los inmigrantes perderán sus empleos, sus licencias de conducir y su acceso estable a vivienda, atención médica y otros servicios esenciales.

Como sabe su administración, muchas ciudades y estados ya están luchando por dar la bienvenida a un gran número de solicitantes de asilo. Si el DHS no actúa rápidamente sobre este tema, las ciudades y los estados enfrentarán una crisis aún mayor, ya que los solicitantes de asilo y otros inmigrantes que ya se han integrado

---

<sup>4</sup> Ver identificación. en 26618.

<sup>5</sup> La mediana de los datos proporcionados incluye tanto las solicitudes de EAD ordinarias como las solicitudes de renovación de EAD. Consulte Servicios de Inmigración y Ciudadanía de EE. UU., Tiempo de procesamiento medio nacional histórico (en meses) para todas las oficinas de USCIS para formularios seleccionados por año fiscal (30 de septiembre de 2023), <https://egov.uscis.gov/processing-times/historic-pt>.

<sup>6</sup> Esta cifra "al 16 de octubre de 2023" de "aproximadamente 260,000,000" de solicitantes fue proporcionada a la oficina del Representante Espaillat por USCIS el 18 de octubre de 2023. Esta cifra también estaba en línea con el informe anterior de USCIS al 30 de junio de 2023. Ver EE.UU. Servicios de Ciudadanía e Inmigración, I-765, Solicitud de autorización de empleo, recuentos de peticiones pendientes por días pendientes para todas las categorías de elegibilidad y (c)(8) categoría de asilo pendiente (30 de junio de 2023), [https://www.uscis.gov/sites/default/files/document/data/i765\\_p\\_allcat\\_c08\\_fy2023q3.pdf](https://www.uscis.gov/sites/default/files/document/data/i765_p_allcat_c08_fy2023q3.pdf).

<sup>7</sup> Defensor del Pueblo de Servicios de Ciudadanía e Inmigración de EE. UU., Informe anual 2022 (30 de junio de 2022), [https://www.dhs.gov/sites/default/files/2022-06/CIS\\_Ombudsman\\_2022\\_Annual\\_Report\\_0.pdf](https://www.dhs.gov/sites/default/files/2022-06/CIS_Ombudsman_2022_Annual_Report_0.pdf).

Las personas que ingresen a estas comunidades perderán sus empleos y se verán obligadas a depender una vez más de refugios estatales y locales para albergarse a ellos y a sus familias. Por el contrario, una regla final provisional para hacer permanente el actual período de extensión automática de 540 días para los solicitantes de reautorización de trabajo permitiría a los inmigrantes continuar manteniéndose a sí mismos y a sus familias, reduciendo la presión sobre las ciudades y estados que ya están sobrecargados.

También creemos que la emisión por parte del DHS de esta regla final provisional propuesta es fundamental para las empresas en nuestras comunidades, ya que evitará que los trabajadores inmigrantes experimenten una brecha en su autorización de trabajo y, por lo tanto, evitará interrupciones graves en las operaciones ordinarias de muchas empresas.

En este momento, las empresas estadounidenses están experimentando una grave escasez de mano de obra<sup>8</sup>; afortunadamente, los inmigrantes están ayudando a cubrir esta escasez, especialmente en sectores clave como la construcción, la medicina y la tecnología.<sup>9</sup> Una brecha en las autorizaciones de trabajo para muchos de estos inmigrantes podría resultar catastrófica para muchas de estas importantes industrias estadounidenses. Además, en el caso de que USCIS opte por emitir una norma final provisional que permita un período de extensión automática de 540 días o más para los solicitantes de renovación de EAD, esto podría permitir a USCIS reasignar sus escasos recursos hacia el procesamiento de autorizaciones de empleo iniciales muy necesarias para nuevos Beneficiarios del TPS, personas en libertad condicional y solicitantes de asilo, lo que representa una gran ayuda para las empresas estadounidenses que necesitan urgentemente trabajadores adicionales.

Por último, agradecemos a la administración por su reciente anuncio del 20 de septiembre de 2023 de que USCIS ampliaría el "período máximo de validez" para los EAD recién emitidos y renovados de uno a dos años a hasta cinco años para solicitantes de asilo, refugiados y otras ciertas categorías de inmigrantes.<sup>10</sup> Sin embargo, este nuevo período máximo de validez de cinco años se aplica sólo a las determinaciones finales sobre la duración de las solicitudes iniciales de EAD individualizadas y las solicitudes de renovación de EAD una vez que USCIS haya procesado completamente esas solicitudes; período de extensión que todos los solicitantes de EAD reciben actualmente hasta el momento en que USCIS complete el procesamiento y tome una determinación. Por lo tanto, este anuncio de septiembre de 2023 no resolverá la crisis inminente relacionada con los retrasos en el procesamiento en curso en USCIS para las solicitudes de renovación de permisos de trabajo, especialmente porque muchas de estas solicitudes de renovación todavía demoran más de 180 días en procesarse. En otras palabras, las personas que recibieron EAD de 2 años antes de este anuncio del 20 de septiembre y que solicitan renovar sus EAD después del 26 de octubre seguirán necesitando un período de extensión automática de más de 180 días para tener la seguridad de no tener su EAD. Las autorizaciones de trabajo caducan por causas ajenas a su voluntad.

propio.

Para terminar, instamos al DHS a considerar emitir una regla final provisional para permitir que el período de extensión automática para las solicitudes de reautorización de trabajo permanezca en no menos de 540 días.

---

<sup>8</sup> Según los últimos datos del Departamento de Trabajo de Estados Unidos, todavía hay más puestos de trabajo disponibles que trabajadores disponibles. Véase, por ejemplo, Departamento de Trabajo de EE. UU., Oficina de Estadísticas Laborales, Ofertas de Empleo y Rotación Laboral - Agosto de 2023 (3 de octubre de 2023), <https://www.bls.gov/news.release/jolts.nr0.htm>; véase también Jasmine Garsd, Hay escasez de mano de obra en EE. UU. ¿Por qué es tan difícil para los inmigrantes trabajar legalmente?, NPR (29 de agosto de 2023), <https://www.npr.org/2023/08/26/1195670024/hay-una-escasez-de-mano-de-mano-de-estados-unidos-por-que-es-tan-dificil-para-los-migrantes-trabajar-legalmente#:~:text=Weekend%20Edition%20Saturday>.

<sup>9</sup> Catherine Rampell, The Missing Immigrant Workers, Washington Post (22 de noviembre de 2021, 6:49 p. m.), <https://www.washingtonpost.com/opinions/2021/11/22/legal-immigrant-workers-paperwork-renovación-atraso/>; Julia Preston, Migrantes desesperados por empleos atrapados en Asylum Maze, The Marshall Project (8 de septiembre de 2023, 5:00 a. m.), <https://www.themarshallproject.org/2023/09/08/migrants-work-permits-Adams-asilo>.

<sup>10</sup> Departamento de Seguridad Nacional de EE. UU., Hoja informativa: La administración Biden-Harris toma nuevas medidas para aumentar la vigilancia fronteriza y acelerar el procesamiento de autorizaciones de trabajo, mientras continúa pidiendo al Congreso que actúe (20 de septiembre de 2023), <https://www.dhs.gov/news/2023/09/20/fact-sheet-biden-harris-administration-takes-new-actions-increase-border>.

consistente con la Norma Final Temporal actual. Como miembros del Congreso, creemos firmemente que tal acción evitaría que cientos de miles de inmigrantes pierdan sus empleos y, al mismo tiempo, brindaría la estabilidad que tanto necesitan las familias inmigrantes, las empresas estadounidenses y las ciudades estadounidenses que están dando la bienvenida a nuevos solicitantes de asilo.

Agradecemos a su administración por sus acciones pasadas que han priorizado a los inmigrantes y sus familias, y esperamos su pronta respuesta sobre este asunto urgente.

Atentamente,

---

Adriano Espaillat  
Miembro del Congreso

---

Jamal Bowman  
Miembro del Congreso

---

Jerrold Nadler  
Miembro del Congreso

---

jazmín crockett  
Miembro del Congreso

---

Eleanor Holmes Norton  
Miembro del Congreso

---

marcy captur  
Miembro del Congreso

---

Raúl M. Grijalva  
Miembro del Congreso

---

Rashida Tlaib  
Miembro del Congreso

---

Jan Schakowsky  
Miembro del Congreso

---

Eric Swalwell  
Miembro del Congreso

---

Jesús G. "Chuy" García  
Miembro del Congreso

---

James P. McGovern  
Miembro del Congreso

---

Bonnie Watson Coleman  
Miembro del Congreso

---

Donald S. Beyer Jr.  
Miembro del Congreso

---

Nydia M. Velázquez  
Miembro del Congreso

---

Ilhan Omar  
Miembro del Congreso

---

Henry C. "Hank" Johnson, Jr.  
Miembro del Congreso

---

Emanuel Cleaver, II  
Miembro del Congreso

---

Ayanna Pressley  
Miembro del Congreso

---

Raja Krishnamoorthi  
Miembro del Congreso

---

Daniel Goldman  
Miembro del Congreso

---

Bárbara Lee  
Miembro del Congreso

---

Greg Casar  
Miembro del Congreso

---

Melanie Stansbury  
Miembro del Congreso

---

Chellie Pingree  
Miembro del Congreso

---

David J. Trone  
Miembro del Congreso

---

katie porter

Miembro del Congreso

---

Pramila Jayapal

Miembro del Congreso

---

Sylvia R. García

Miembro del Congreso

---

Ritchie Torres

Miembro del Congreso

---

Joaquín Castro

Miembro del Congreso

---

Yvette D. Clarke

Miembro del Congreso

---

André Carson

Miembro del Congreso

---

Nanette Díaz Barragán

Miembro del Congreso

---

Verónica Escobar

Miembro del Congreso